

Se trasladó Gobierno Griego

La ocupación de islas griegas por los alemanes causa alarma en Turquía. — La ciudad de Estambul está siendo evacuada. — Los ingleses sorprendentemente a Bardia.—Quedaron ingleses prisioneros en esta acción

Ataque inglés a Bardia

Londres 16.—Por informaciones recibidas se ha tenido conocimiento que fuerzas de desembarco hicieron un sorpresivo apareamiento en el puerto de Bardia, y procedieron a destruir puentes, depósitos de aprovisionamiento y algunas piezas de artillería de costa. En seguida se retiraron, pero no volvieron a sus puestos sesenta soldados, que seguramente han sido tomados prisioneros por los italianos. (Pach).

Roma 16.—Un comunicado da cuenta que fuerzas británicas atacaron sorpresivamente el puerto de Bardia, pero que fueron tomados prisioneros todos los soldados que desembarcaron. (Pach).

Ocupación de diversas islas griegas

Angora, 23.—La radio de esta localidad ha informado que diversas islas griegas han sido ocupadas por fuerzas alemanas. Se considera de gravedad esta situación porque esas islas están muy cercas de las aguas jurisdiccionales de Turquía.

Esta noticia ha producido gran impresión en los círculos políticos. (Pach)

Retíranse soldados británicos

Milán 23.—Por informaciones llegadas desde Salónica, se ha sabido que más de sesenta mil soldados británicos, han sido retirados de Grecia.

Se ha dejado aun en tierra firme al General Wilson, con muy pocos soldados los que siguen resistiendo heroicamente.

(Pach).

CRÓNICA

magallánica

Año I || Punta Arenas, Abril 24 de 1941 || Núm. 128

El diario comunista "El Siglo" ha sido clausurado por el Gobierno

Santiago, 23.—(Urgente). El Gobierno decretó la clausura del diario «EL SIGLO» órgano oficial del Partido Comunista, por reincidir este órgano de publicidad en las infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado y de Abuso de Publicidad y por haber faltado al compromiso contraído de enmendar rumbos.

Hace apenas tres días el Ministro del Interior llamó a su despacho a directores de los diarios «EL SIGLO» y «EL IMPARCIAL» para prevenirlos que si seguían su política anti-patriota en contra de los intereses del país, el Gobierno se vería en la obligación de cerrar esos diarios.

Cumpliendo esta indicación el señor Ministro del Interior don Arturo Olavarría, ordenó hoy la clausura de «EL SIGLO».

El día antes había sido clausurado «EL IMPARCIAL». Investigaciones ha sido comisionado para el estricto cumplimiento de esta orden. (Pach.)

Evacuación de Estambul

Estambul, 23.—Esta ciudad está siendo evacuada en atención a que se teme que pronto la guerra llegará hasta ella. Como los trenes no dan abasto a llevar a todas las personas que desean abandonarla, el Gobierno ha dispuesto de barcos especiales con este fin. (Pach).

Rendición de los ejércitos griegos

Roma 23.—El Alto Comando anuncia que se rindieron los ejércitos griegos que se encontraban combatiendo en Epiro y Macedonia. Esta rendición se debió a que esos ejércitos fue-

ron atrapados en un movimiento de tenaza de las fuerzas alemanas e italianas.

La capitulación se realizó incondicionalmente.

Berlín 23.—El Alto Comando Alemán, confirmó igualmente la rendición de los ejércitos griegos del Epiro y de Macedonia.

En estas acciones se tomaron 25.000 prisioneros. (Pach)

Embarcaciones bombardeadas

Berlín 23.—Se ha informado que trece barcos mercantes ingleses que estaban listos para embarcar fuerzas británicas, en el golfo de Corinto, fueron

duramente bombardeados, logrando hundir cuatro de ellos con un total de 12.000 toneladas, y quedando algunos otros averiados.

(Pach).

Desmentido sobre tirantéz entre Rusia y el Iran

Vichy, 23.—La delegación del Iran en esta localidad ha desmentido la información publicada por diarios japoneses y divulgada por algunos diarios franceses en el sentido de que existiera alguna tirantéz de relaciones entre los Gobiernos de Rusia y del Iran. (Pach).

El Gobierno griego se traslada a Creta

Roma 23.—Se informa que el Gobierno griego, compuesto del Rey Jorge, del príncipe heredero y de los principales miembros del Gobierno, se trasladaron a Creta, donde se instalarán. (Pach)

El Rey de Grecia se dirige al pueblo

Atenas 23.—El Rey Jorge de Grecia, se dirigió al pueblo griego en una sentida alocución, en que manifestó que el Gobierno se había visto obligado a cambiar de residencia, a fin de poder continuar la lucha, en defensa del pueblo. Que desde Creta seguirán la lucha, hasta obtener la liberación definitiva del pueblo griego. Sostuvo que el pueblo no debe desmayar en seguir combatiendo, porque tendrá que brillar el día de la libertad. (Pach).

Ocupación de puertos por japoneses

Shanghai 23.—El alto comando japonés, informa que fuerzas japonesas ocuparon dos nuevos puertos chinos en la provincia de Chekiang.

Los nombres de estos puertos son; Sungmen y Chaikiao. (Pach.)

Stalin hizo un recuerdo de Lenin

Moscu 23.—Hoy pronunció un discurso en público Stalin, en que recordó la gran figura de Lenin, como forjador del espíritu bolchevique.

Este es el primer discurso que pronuncia en público Stalin, desde hace dos años. (Pach).

Hoy - Jueves - Hoy
Teatro Palace

VERMOUTH Y NOCHE

Mandrake El Mago y

Caprichos de azar

Se ha tramitado completamente el decreto que designa guardadores para muchos lotes B' de T. del Fuego

Texto de este decreto recientemente llegado a la Oficina de Tierras de esta localidad

Por vía aérea ha llegado a la Oficina de Tierras de esta localidad el decreto N.º 233, que designa guardadores para los lotes B. de Tierra del Fuego.

La parte pertinente de este decreto dice así:

Vista la facultad que me confiere el Art. 1.º del decreto ley N.º 153, de 7 de Julio de 1932,

DECRETO:

Designase guardadores de los lotes que se expresan ubicados en Magallanes a las personas que a continuación se indican:

A don Guillermo Adriazola, lote N.º 35 del plano N.º 13.

A don Alejandro Yáñez, lote N.º 40-71 del plano N.º 13;

A don José del Carmen

Villaruel Cárcamo, lote N.º 41 del plano N.º 13;

A don Antonio Brzovic, lote N.º 42 del plano 13;

A don Manuel Chaparro R., lote N.º 43 del plano N.º 13;

A don Romón Benavides, lote N.º 45-64 del plano N.º 13;

A don Jorge y Natalio Tafra, lote N.º 46 del plano N.º 13;

A don Caupolicán Arcaja, lote N.º 47-66 del plano N.º 13;

A don Juan Antonio Quijada Echeverría, lote N.º 48 del plano N.º 13;

A don Simón Cvitanic, lote N.º 55 del plano N.º 13;

A don Natalio Marusic, lote N.º 64 del plano N.º 13;

A don Tomás y Antonio Radonic, lote N.º 65

del plano N.º 13;

A don Leonidas Pérez, lote N.º 68-70 del plano N.º 13;

A don Guillermo González, lote N.º 69 del plano N.º 13;

A don Antonio Kusmanic, lote N.º 49 del plano N.º 13.

Estas guardas se registrarán por las disposiciones siguientes:

a) El guardador desempeñará personalmente sus funciones, sin perjuicio de que pueda tener también en los campos, administradores, empleados o inquilinos bajo su exclusiva responsabilidad y directa dependencia;

b) El guardador cuidará los campos y asimismo de las mejoras e instalaciones con que los haya recibido y evitará que unos y otros bienes sean ocupados por extraños.

El guardador está obligado a cerrar el lote si estuviere abierto;

c) El guardador no gozará remuneración alguna pero estará autorizado para aprovechar los campos en el pastoreo de sus animales, cuyo número no podrá exceder de la cantidad que determine la Dirección General de Tierras y Colonización y las mejoras e instalaciones que establezca en los terrenos, cuidando especialmente de evitar que dichos bienes sufran deterioro o menoscabo y si los sufrieren será responsable ante el Fisco. Se prohíbe al guardador admitir animales de cañas en los campos confiados a su guarda salvo la expresa autorización del Ministerio de Tierras y Colonización.

d) La guarda durará hasta el 1.º de Abril de 1942.

e) Si el guardador no restituyere los terrenos al Fisco en el día fijado en la cláusula anterior será lanzado administrativamente con el auxilio de la fuerza pública, y esta procederá con allanamiento y desescombramiento si fuere menester.

1) Todas las construcciones, instalaciones, cercos, galpones, baños para el ganado y demás mejoras que adhieran al suelo y que el guardador introdujera en los terrenos confiados a su

guarda, serán tasados por la Dirección General de Tierras y Colonización, y su valor será reembolsado al guardador en el instante en el que devuelva el lote;

g) El guardador leberá renunciar irrevocablemente a toda acción judicial en contra del Fisco a que creyere tener derecho para retener los campos con posterioridad a la fecha de restitución fijada, para exigir el pago de alguna indemnización o para reclamar del Fisco cualquiera otra prestación que no sea la que se menciona en el párrafo anterior;

h) El guardador caucionará el cumplimiento de todas sus obligaciones en favor del Fisco, con sus bienes habidos y por haber y en especial con los enseres, animales y demás especies de su propiedad que tuviere en el campo entregado a su guarda;

i) El guardador estará obligado a tomar y mantener una póliza de seguros contra incendio, endosada a favor del Fisco y por la cantidad que determine el Ministerio de Tierras y Colonización, sobre todos los edificios de material combustible, que pertenezcan al Fisco o al guardador.

Esta póliza deberá ser tomada en compañías nacionales de seguros;

j) El guardador no entrará en funciones mientras no haga una declaración por escritura pública de que acepta en todas partes las estipulaciones contenidas en este decreto.

En dicha escritura deberá insertarse íntegramente la presente resolución y asimismo un inventario y tasación de las mejoras existentes en los campos confiados a su guarda, con indicación de las que pertenezcan al Fisco y de las que sean de propiedad del guardador.

k) Los empleados públicos, sean éstos fiscales, semifiscales o municipales, como también los particulares, deberán renunciar previamente al cargo que desempeñan antes de suscribir la escritura pública

de aceptación, debiendo en ella dejarse constancia de ese hecho.

2.º—La Dirección General de Tierras y Colonización, procederá a tasar las mejoras introducidas por los guardadores que deban entregar los lotes confiados a su custodia a las personas antes nombradas, para los efectos de su cancelación por los nuevos guardadores.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y anótese en el Departamento de Bienes Nacionales,

(Fdo.): **Aguirre Cerda.**
—Rolando Merino R.

141 pasajeros llevó el "Viña Del Mar"

El «Viña del Mar» que zarpó ayer en viaje al norte, llevó a su bordo un total de 141 pasajeros, distribuido 71 en primera y 72 en tercera clase además de cargas y correspondencia para los puertos en que hará escala.

Este buque seguirá viaje directo a Castro y Pto. Montt.

¡atención!

maestro peluquero

que atendió durante cinco años la peluquería «EL PLACER», ha abierto un salón propio en calle

O' HIGGINS N.º 982, donde atiende personalmente a toda hora.

E. Soto

EMPORIO de CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafés

Valdivia 1078
Teléfono 309

Jovino Fernández

Tienda y Sastrería JOSE DI BIASE

ERRÁZURIZ 618 ————— TELÉFONO 1135

OFRECE: chompas y chalecos de lana para señora, recién recibidos

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia

José Nogueira 1151



“LA ECONOMICA”



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle Bories 970—Al llegar al Palacio—Fono 748

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Errázuriz 438 — Teléfono 1343

PABLO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—

semestral \$ 13.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, abril 24 de 1941

Política Socialista confirmada

Hace algunos meses, Oscar Schnake sintetizando el pensamiento unánime de los socialistas de Chile, desde el escenario del Caupolicán de Santiago, denunciaba con voz vigorosa y llena de lealtad hacia el Gobierno del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda, que no se podía continuar tolerando que un partido organizado bajo consignas internacionales, como lo es el Comunismo pretendiera arrastrar al país a situaciones difíciles y por hacer su política de acuerdo con el buró de la Internacional, cierre las posibilidades de nuestro ambiente económico en el extranjero y se produzca la paralización de brazos de obreros chilenos.

Oscar Schnake y en su persona el Partido Socialista, daba una voz de alerta a los hombres bien intencionados de Chile, denunciaba en forma valiente a la faz de la opinión pública del país, el juego que estaba realizando el Partido de Contreras Labarca y la necesidad de obligarlo a encuadrarse a las normas y constituciones que rigen el país.

Los que tienen la responsabilidad total del Gobierno, los que estaban obligados a hacer suya esta posición valiente del Partido Socialista, la desoyeron porque más les convenía intereses electorales baratos y transitorios. Creyeron o quisieron creer que la cacareada lealtad comunista al Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda y se pretendió hacer aparecer al socialismo, como fuerza divisionista y como partido antiunitario.

Han pasado sólo un par de meses y ellos han bastado para que la política socialista respecto al comunismo, se vea confirmada.

Ayer no más, el Ministro del Interior, don Arturo Ovalavarría, entregaba una declaración oficial a la prensa, en la cual repetía como acusación, aquello que Schnake dijo en el Caupolicán:

«El Partido Comunista está posponiendo los intereses del país y de su clase proletaria, por servir fines y consignas ajenas a la realidad nacional y con el solo objetivo de cumplir la misión que tiene como aliado de la III Internacional dependiente de Moseov».

Los órganos de prensa comunistas se han lanzado en una campaña cruenta contra el Gobierno, coincidiendo en todas sus tácticas y sus ataques, con «El Imparcial» prensa más representativa de la Derecha chilena. O sea la «Quinta columna nazi-fascista-derechista», abandona su lugar en la sombra para mostrarse en el combate que ellos posiblemente creen definitivo.

Ahora nuestro ex-aliado del Partido Radical y Hombreros de Gobierno, que no supieron interpretar en toda su valor la posición socialista, se darán cuenta de toda la sinceridad, toda la realidad que ella encerraba para los destinos del gobierno popular que rige la nación.

El comunismo, como en todas partes, prestaba colaboración al Gobierno, a un alto precio. Al precio de que éste le sirva de trampolín a sus intereses de política internacional.

Es ahora, cuando se está desmascarando el comunismo y cuando se empieza a entrever su comunidad de pensamiento con la derecha y que el Ministro del Interior llama «rara coincidencia». Ahora es cuando los hombres que no supieron interpretar a Schnake y al Partido Socialista con su inquebrantable línea política esencialmente de interés nacional, se coloquen a su lado, para evitar que lo que no se remedió a tiempo, tenga los efectos que oportunamente denunció el partido de Grove.

Ha llegado la hora de que sacudamos la tutela moscovita a que nos quiere obligar el Partido Comunista. Es necesario que los hombres que quieren defender el actual régimen y quieren evitar la miseria de nuestro proletariado, se unan en torno a la lucha que hay que librar para evitar que los destinos de Chile se vean entregados a voluntad de sirvientes internacionales y de aliados del fascismo que está llevando a la Europa a su destrucción y miseria total.

Una vez más, el Partido Socialista de Chile triunfa con su política de profunda realidad social.

Atlas El neumático de calidad

Más pliegos, menos costo

El sabotaje y la agitación por la agitación

Muchos que no han alcanzado a interpretar los fines que persigue el Partido Comunista dentro de la política nacional, se sentirán extrañados al leer la prensa diaria, donde se da cuenta de la agitación que se realiza en las principales industrias del país y propulsadas por el Partido Comunista.

Se concibe la agitación proletaria, cuando ella va a traer un mejoramiento económico o una conquista social, pero no es aceptable cuando esa agitación se hace por agitación o para servir intereses que en nada tienen ligazón con el pueblo.

El Partido Comunista siembra el descontento en las masas hacia el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, mientras en otras facetas políticas, le jura lealtad y le hace románticas

demonstraciones de su apoyo «incondicional».

Mientras el Partido Socialista, interpretando una política revolucionaria realista, ha destacado en el Gobierno a sus mejores hombres, para ayudarlo y para tratar de obtener algo para el pueblo, el Partido Comunista, en su cómoda posición de «crítico» y en su envidiable línea de espectador, saca tajada mintiéndole al pueblo y dando zarpazos traidores al régimen que él mismo ayudó a levantar.

Mientras el Partido Socialista por intermedio del Ministro de Fomento Oscar Schnake, llegaba hasta Norteamericana, para interesar la Roosevelt en que nos comprara el excedente de salitre y cobre de nuestras minas, a fin de evitar la paralización de 100.000 brazos, Contreras

Labarca ponía el grito en el cielo y calumniaba al dirigente socialista porque según él, había ido a vender a Chile.

Esta posición de Contreras Labarca o sea el Partido Comunista, es fácilmente explicable al pueblo de Chile.

El Partido Comunista tenía instrucciones precisas del buró político internacional de Moscú: trabajar para desligar al Gobierno de toda relación con los países que no simpaticen con Rusia y sus aliadas Alemania e Italia. A Contreras no le interesó que Norte América era el único país que podía comprarnos el cobre y el salitre y ayudarnos a evitar la cesantía de nuestros obreros. Eso para ellos es una situación secundaria y hasta la catalogan de «personal», pues no pueden concebir otro interés que el que pueda servir a Rusia y su política Internacional.

A Contreras Labarca no le interesaba la vida de 100 mil obreros salitreros y cupríferos, aunque gran parte de ellos pertenezca a su partido. Es por eso que atacó a Oscar Schnake y al Partido Socialista, porque éste no le importa ninguna consigna internacional, ni otro interés que no sea el bienestar de los obreros chilenos y la conservación de la democracia que permita a nuestros trabajadores ir formándose conciencia de su papel como constructores de una nueva sociedad.

La Quinta Columna Comunista está en acción. Ella pretende entregar mañana al proletariado chileno, como carne de las ambiciones de sus amos de Europa.

A. D.

FERROCARRILES del ESTADO

SERVICIOMARITIMO. — O' Higgins No. 1000. — Teléfono N. 180

MOVIMIENTO DE VAPORES:

Vapor «ALONDRA». — Procedente del norte del país llega a este puerto el 3 de abril.

Vapor «VINA DEL MAR». — Saldrá de este puerto el 23 de abril

Vapor «VILLARRICA». — Saldrá de este puerto el 7 de mayo.

Vapor «PUYEHUE». — Saldrá de este puerto en viaje al norte del país el 21 de mayo.

TREN. — Los pasajeros que deseen viajar desde Puerto Montt Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

Sublimes de 60 ctvs.
Mariscal y Cabernet
con premios a elección del consumidor

¿QUIERE VESTIR BIEN Y BARATO?
Ordene confeccionar sus trajes en la **SASTRERIA de JUAN ESPAÑA**
Experto profesional
ERRÁZURIZ 672 — TRABAJOS GARANTIZADOS

Casa NAPOLITANO En Bories 817 Frente la Municipalidad
y su sucursal en Puerto Porvenir son las tiendas que deben preferir los trabajadores de nuestra provincia

Instalaciones y reparaciones

pe alumbrado, calefacción, electricidad y fuerza motriz ejecuta

OLIVERIO GARRASCO S. instalador electricista autorizado. Pida presupuestos sin compromiso.

José Nogueira 1214 Teléfono 474



GRAFICOS DE LA GUERRA.—El Alcalde y la Alcaldesa de Lambeth, uno de los más pobres distritos de Londres al lado Sur del río Témesis, están en esta foto entregando juegos de ropa a muchachos de su municipalidad local. Estos muchachos han perdido la mayor parte de sus pequeñas posesiones, incluyendo ropas debido a los recientes ataques aéreos nocturnos; y los trajes que ahora están probándose se usaron en la producción del gran film británico «Adios, Mr. Chips».

Ordenándose para la producción de esta película 1.200 trajes de muchachos y el mismo número de camisas, abrigos, zapatos, gorras ect. Estos artículos de vestir acaban de ser regalados por la Compañía Cinematográfica a la Cruz Roja Británica y a los muchachos de Lambeth cuyos hogares han sido bombardeados.

Los extranjeros deberán pagar \$ 250 y 200 por sus cédulas de identidad

Todas las personas mayores de 16 años tienen obligación de poseer carnet

El martes de la semana en curso fué publicada en el «Diario Oficial» la ley 6880 que hace obligatorio el carnet de identidad para todas las personas mayores de 16 años, incluyendo mujeres y extranjeros. En consecuencia ha entrado en vigencia con fecha 16 del presente mes.

Los precios de carnets para los chilenos no han sufrido alteración, pero serán válidos sólo por un período de cuatro años, en vez de cinco.

Igualmente han sufrido reformas los artículos de ley que obliga a los extranjeros a obtener un carnet especial de identidad y extranjería, válidos por dos años y con un impuesto de cien pesos.

En el futuro los extranjeros que saquen carnet por vez primera deberán pagar \$ 250, y las renovaciones, para los que cumplieron con la ley oportunamente tienen un valor de \$ 200 en vez de cien.

El Gabinete de Identificación local recibió una co-

municación telegráfica en el sentido de que se aplique la nueva ley de inmediato.

En consecuencia, aquellos extranjeros que no cumplieron con el requisito de sacar oportunamente su carnet, tendrán que hacerlo ahora abonando no sólo más del doble de la cantidad que se había fijado, sino que están afectos a multas de importancia, amén de las sanciones que correspondan.

Nuestro periódico ha publicado periódicamente detalles sobre los trámites que necesitaban efectuar los extranjeros y ha hecho ver las molestias a que se exponían en caso de no cumplir. No obstante un número de extranjeros de ambos sexos, mayores de 16 años se encuentran aún sin carnet.

La nueva ley que nos ocupa contiene en sus artículos normas de control a las cuales será muy difícil escapar los extranjeros que se resisten a cumplir esta obligación, quienes a su vez

sin duda alguna grandes molestias y aún se exponen a que se les aplique la Ley de Residencia.

El Gabinete de Identificación de este Departamento que encuentra instalado en la Avenida Colón núm. 816, atiende diariamente, con personal suficiente para facilitar los trámites que los extranjeros deben hacer.

ARECHETA Hnos.

Distribuidores de **RADIOS**

Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES

Diamond

AUTOMOVILES

Hudson

L. Navarro 1164

Casilla 476

“ATLAS”

La batería que no admite superioridad

Reorganización del Servicio Marítimo de los FF. CC.

Acordo el Congreso de Obreros Marítimos de todo el país

Hace pocos días se realizó en Puerto Montt un gran Congreso Marítimo, al que concurrieron casi todos los Sindicatos Marítimos del país, a fin de estudiar los problemas característicos del gremio.

Entre diversas resoluciones sobre las condiciones de trabajo, mejoras de condiciones económicas y reformas a la legislación social actual, también se acordó solicitar del Supremo Gobierno la reorganización del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que se hagan cargo de este ramo, personas competentes, con el objeto de evitar el fracaso económico, que está resultando actualmente.

Debemos recordar que una posición semejante ha sostenido en diversas oportu-

nidades el señor Juan Efraín Ojeda, diputado por esta provincia, quien conoce íntimamente este problema, ya que la falta de eficacia de este servicio, afecta especialmente a las Provincias de Aysen y sobre todo Magallanes, en cuyo beneficio fué creado.

La petición que los obreros marítimos presentarán al Gobierno está fundada en la necesidad de dotar a las provincias australes, especialmente Magallanes y Aysen de buenos servicios marítimos, a cargo de personas competentes, para que estudien su financiamiento y con gran independencia, a fin de evitar componendas que están perjudicando actualmente enormemente las finanzas de la empresa de los FF. CC.

El Partido Regionalista se reúne esta noche a las 21,30 horas

El partido regionalista cita a todos sus correligionarios y simpatizantes, a una gran asamblea general para esta noche a las 21,30 horas en sus salones de Roca y Korner.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora para oír la cuenta que dará el Sr. Turina de los elecciones municipales pasadas y otros asuntos de gran importancia que resolver.

TURNO SANITARIO

Del sábado 19 al 26 de Abril

FARMACIAS:

«Punta Arenas» Errázuriz 600,

MATRONAS:

Doña Celia Gutiérrez O. Ecuatoriana 859 y doña Mercedes Barrientos, Valdivia 354.

PRACTICANTES:

Señorita Domitila Mora Colón 306 y Sr. José Muñoz Caro, Sargento Aldea 134

Reafichamiento Socialista

Se nos encarga avisar a toda la militancia socialista que desde el lunes funcionará de nuevo el reafichamiento, para lo cual se atenderá a todos los interesados en el local de la Seccional Punta Arenas, calle Pedro Montt frente al Apostadero Naval, todas las tardes de 18 a 20 horas.

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES
GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1985

Esta tarde se reúne la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje

Para resolver sobre el conflicto de los obreros gráficos

En la tarde de hoy se reúne la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje, con el objeto de resolver sobre el conflicto que viene ventilando este organismo, sobre peticiones planteadas por los obreros gráficos de las diferentes empresas periodísticas de la localidad.

En esta reunión se tomará conocimiento oficial de el informe emitido por la comisión de Contadores que revisó el estado financiero de las empresas periodísticas.

Gran Tienda "El Cantábrico"

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullovers para caballeros.—Tirpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ

TELÉFONO 794

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

"Las 3 B. B. B."

De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.—Artículos de primera clase.—Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

Casa Funeraria "La Colonial"

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

Juan Pérez Miranda MODELISTA EN CALZADO

Ex-alumno de la Academia "Lincoln", de Sabadell—Barcelona, España —, le ofrece a su clientela y público en general, toda clase de calzado sobre medida y todo trabajo al gusto del cliente, contando además con la mejor maquinaria de esta región y usando para la confección las famosas pieles de curtiembre "Ilharborde", orgullo de la industria del país. — ¡NO SE OLVIDE!

Errázuriz 473 Zapatería "Plus Ultra"

A beneficio del Patronato de Reos, realiza un baile la Cooperativa de Calzado

El sábado y domingo de la presente semana, realiza dos grandes bailes para ayudar al Patronato de Reos de la Cárcel de esta ciudad, la Cooperativa de Calzado.

Cumpliendo acuerdos con la ayuda que la Cooperativa ha resuelto prestar a dicho Patronato y adherirse a la obra emprendida por el señor Intendente de la Provincia don Julio Carvallo. La Cooperativa realizará estos bailes agotando todos los medios a su alcance, por lo cual invita a todos los que simpatizan con dicha obra, en especial la Cooperativa invita a las organizaciones sociales de Punta Arenas.

Una de las mejores orquestas locales amenizará el acto, por lo cual este baile promete ser todo un éxito.

El Club Andino realizará una matinee danzante

Para repartir premios a sus asociados

Se anuncia para uno de los próximos domingos, una matinee danzante organizada por el Club Andino de Magallanes, a objeto de repartir los premios obtenidos por sus asociados en la temporada pasada.

También en esta matinee se rifará una máquina Kodak cuyos números ya han sido puestos en venta a cargo de un grupo de señoras.

Mañana llega el "Avilés"

Mañana arriba al puerto procedente de Pto. Montt., el vapor «Avilés» ex-«Tarapacá» trayendo a su bordo pasajeros, carga y correspondencia.

Este buque continuará viaje a Buenos Aires.

Acción De Mujeres Socialistas

La acción de Mujeres Socialistas convoca para una Asamblea General que se realizará hoy, a las 18 horas, en el local del Partido.

Se recomienda no faltar a esta asamblea y ser puntuales en la hora para que puedan ser tratados todos los asuntos en tabla.

Mañana se reunirá la Comisión de Bosques en la Intendencia

Para estudiar diversos aspectos de este problema

La Intendencia de la Provincia ha dirigido a la Oficina de Tierras de esta localidad una nota a fin de informarla de los puntos que se estudiarán en la reunión que tendrá mañana la Comisión de Bosques.

La nota dice así:

Punta Arenas, 22 de Abril de 1941.—Tengo el agrado de comunicar a Ud., que el próximo viernes, 25 del presente, a las 17 horas, conforme a lo conversado con Ud., se llevará a cabo, en la sala de despacho del suscrito, una reunión de la Comisión de Bosques, a fin de estudiar los siguientes puntos:

1.º—Contratos sobre concesión de explotación de bosques de la Reserva Fiscal. Se hará una revisión completa de ellos.

2.º—Posibilidad de explotar maderas en los campos de la reserva Fiscal,

que aún no se han dado en concesión.

3.º—Posibilidad de dar trabajo en la explotación de leña a los obreros de la industria maderera, que han quedado cesantes.

4.º—Forma y condiciones en que los concesionarios de la Reserva están obligados a entregar leña a la Intendencia, para destinaria a fines de ayuda a establecimientos públicos y de beneficencia.

A fin de que la aludida Comisión cuente con todos los elementos de juicio necesarios para el estudio antes indicado, ruego a usted reunir todos los antecedentes que sirvan a dicho objeto y venir prevenido de ellos a la referida reunión.

Saluda atte. a usted
JULIO CARVALLO CASANOVA.—General Intendente.

VIDA SOCIAL

Al Norte.—

Por el «Viña del Mar» se ausentaron ayer entre otras las siguientes personas:

Teniente-Coronel señor Julio Brownell Elkin acompañado de su esposa señora Malva de Elkin.

—También se ausentó el Capitán de Corbeta Contador Sr. Jorge Molina López y familia, cumpliendo nueva destinación.

—En viaje a Santiago y en comisión del Partido Socialista se ausentó el señor Humberto Narcisi C.

De Porvenir.—

Ayer llegó de la vecina localidad de Porvenir, el Capitán-Comisario de esa localidad, Sr. Luis Santoni Pérez.

—De la misma localidad regresaron los señores Carlos Turina y el Jefe de Lavaderos don Néstor Donoso Molina.

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041

CUANDO USTED VAYA

A NATALES

HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

Para buena hechura y compostura de calzado con buen mater

ANIBAL GUERRERO

Independencia N.º 5

Clínica "Magallanes"

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente Waldo Seguel 564 Teléfono 795

Actitud enérgica debe adoptar la autoridad frente a la insolencia de los elementos

Que pretenden usurpar los bienes del Sindicato Ganadero y Frigorífico de Magallanes

Hemos venido informando en forma amplia, la situación creada con la actitud vergonzosa adoptada por los elementos que han sido repudiados unánimemente por los trabajadores campesinos y de frigoríficos.

Es así, como burlándose de las disposiciones legales vigentes y de las resolu-

ciones impartidos por la autoridad del Trabajo, se han negado a hacer entrega de sus cargos en la directiva de dicha organización y pretenden continuar usando los bienes de la organización para sus fines inconfesables.

Actitud enérgica

Estimamos, que estas son

las oportunidades en que la autoridad debe adoptar actitudes enérgicas, frente al desconocimiento que se quiere hacer de la Ley Sindical y aún más, del propio fuero de los funcionarios encargados de su fiscalización.

No es posible, que después que la asamblea de obreros campesinos y de frigoríficos, ateniéndose a los derechos que le confiere el Código del Trabajo, hayan adoptado una actitud, que debe cumplirse de inmediato.

No se debe permitir salida de "El Productor"

Con énfasis y como desafiando la autoridad, los elementos repudiados por los que pretendían representar, anuncian para el sábado próximo, la salida del periódico «El Productor».

En una resolución o sea Orden del Servicio, la Inspección Provincial del Trabajo estableció que los directores censurados dejaban de tener toda clase de ingerencia en la marcha del Sindicato Ganadero.

No se explica después de esta resolución, que la autoridad permita la salida de un periódico que es costado con los fondos de los trabajadores, contra la voluntad de éstos, pues ese órgano que los campesinos destinaron a la defensa de sus intereses, será transformado por los desidentes en arma para atacar a la propia autoridad y para desprestigiar la organización.

Se confía en la enérgica intervención de la autoridad por el mismo prestigio de las disposiciones legales que reglamentan la organización sindical.

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

Elección de Delegados al Congreso Regional

De la Seccional Punta Arenas del P. S.

Conforme se ha anunciado, el domingo próximo se realizará la elección reglamentaria para designar los delegados que en representación de la Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, participarán en el Congreso Regional del P. S. a efectuarse el 3 de Mayo.

La Secretaría de Control y Organización nos pide informar que a este acto

pueden concurrir todos los militantes con más de seis meses de partido y que se encuentran refichados.

Una comisión receptora de votos funcionará en el local del Partido durante todo el día, la cual informará a los militantes sobre todos los detalles del acto.

La votación es obligatoria para todo el militante socialista adulto, incluso la Acción de Mujeres.

La CTCH. se reunió ayer en la tarde para tratar el programa de conmemoración del 1.º de Mayo

Ayer en la tarde se reunió el Consejo Provincial de la C.T.C.H., con el objeto principal de tratar sobre el programa definitivo con que se conmemorará el día 1.º de Mayo.

En esta reunión se nombraron comisiones asosoras que tendrán a su cargo, especialmente la preparación de la gran concentración pública que se realizará el jueves 1.º a las 10 horas en el Teatro Politeama.

También ayer se fijó la cuota con que aportarán los organismos adheridos a la C.T.C.H., para el financiamiento de los actos con que los trabajadores conmemoran este trascendental día.

Se resolvió activar la propaganda en torno a los actos programados, especialmente la concentración y

romería al Cementerio, como igualmente la audición radial que se ofrecerá el jueves 1.º a las 20 horas.

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado, estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 847.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUILADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón 198
De 2 a 5. Fono 1148

Dr. CALIXTO DURAN R.
Especialista en enfermedades broncopulmonares y tuberculosis
Hora de 2 a 4 — Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES
Cirugía general.—Ginecología.—
Venéreas.—Atiende de 2 a 5
Errázuriz 940 — Teléfono 655

Dentistas

María Requena de Córdova
De 14,30 a 19,30 horas
Altos de los FF. CC. del Estado
Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.
Secretario Abogado de la
Intendencia
Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.
Abogado
J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577

NESTOR DONOSO M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 6

RAMON AGUILAR V. ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tique de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a calle Talca 1233 o al Hotel Pilcomayo al señor Luis Gallardo.

Botas de goma, hules para mesa equipos eléctricos para pintores, esmeriles y taladros eléctricos, cocinas y calentadores, escopetas calibre 16 y 12, rifles calibre 22 «Winchester», «Cling Surface» para preservar correas de transmisiones

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda. Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

MINA DE CARBON

“SERVIDORA”

1 tonelada \$ 76.—
1/2 ” ” 38.—
1 saco ” 6.40

Teléfono 1298

Dirección: P. Montt 1124

Para su próximo

traje

¡¡RECUERDE!!

Sastrería

“EL ARTE DE VESTIR”

Errázuriz 644. — Fono 950

El vapor "Villarrica"

Llega el sábado al puerto

El sábado llegará el vapor «Villarrica» de la Empresa de los FF. CC. del Estado, procedente del norte, trayendo pasaje completo en sus diferentes clases, cargas y correspondencia.

Tiene anunciado su regreso para el 7 de Mayo,

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153 teléfono 1065.

Las mensuras de pertenencias mineras estará a cargo del Servicio de Minas del Estado

Decreto dictado por S. E. el Presidente de la República con fecha 14 de Febrero ppdo.

Con fecha 14 de Febrero último S. E. el Presidente de la República dictó un Decreto que a su vez lleva la firma de todos los Ministros de Estado, por el cual se dispone que las mensuras de pertenencias mineras, estará a cargo del Departamento de Minas y Petróleo.

Esta resolución no se refiere a concesiones auríferas las cuales están regidas por el Decreto N.º 1252:

El texto de dicho decreto es del tenor siguiente:

TENIENDO PRESENTE

«Que el artículo 52 del Código de Minería establece que la mensura de las pertenencias mineras debe ser hecha por el Ingeniero del Servicio de Minas del Estado:

Que la falta de personal del Servicio de Minas del

Estado no ha permitido organizar el Servicio de Mensuras del Estado que facilitará la ejecución de todas las mensuras; la reducción de gastos en la constitución de pertenencias, una estabilidad suficiente para la propiedad minera que evitará superposiciones ilegales y la aplicación en beneficio del minero de escasos recursos del artículo 245, del Código de Minería; y,

Que mientras se organiza en forma definitiva el Servicio de Mensuras procede autorizar al director del Departamento de Minas para que invierta los fondos que para este objeto destinen la Caja de Crédito Minero u otras instituciones afines.

DECRETO:

Apruebase el siguiente

Reglamento para el funcionamiento del Servicio de Mensura del Departamento de Minas y Petróleo:

Artículo 1.º—Para aplicación del art. 51 del Código de Minería y mientras no sea posible pagar con fondos fiscales el funcionamiento del Servicio de Mensuras de que allí se habla, se autoriza al Director del Departamento de Minas y Petróleo para que reciba e invierta los fondos que para este objeto destinen la Caja de Crédito Minero u otras instituciones semejantes.

El Director del Departamento de Minas y Petróleo podrá, con cargo a dichos fondos, contratar personal para el Servicio de Mensuras;

Artículo 2.º—Los fondos que la Caja de Crédito Minero o los otros organismos destinen al Servicio de Mensuras se mantendrá en una cuenta bancaria especial y el Director del Departamento de Minas y Petróleo deberá rendir cuenta detallada de su inversión a las instituciones correspondientes.

Artículo 3.º—Una vez solicitada la fijación de día y hora para verificar la mensura de una pertenencia o grupo de pertenencias,

el Juzgado enviará el expediente a la respectiva oficina del Servicio de Minas del Estado.

Artículo 4.º—El interesado deberá entenderse directamente con dicha oficina y depositar a la orden del Jefe del Servicio el monto de los gastos que demande la operación, entendiéndose por tales la remuneración de los alarifes, la construcción de los linderos y los gastos de movilización y permanencia del Ingeniero Mensurador».

Haga virar sus trajes y abrigos en los Talleres Americanos

Hoy empezó el acuartelamiento de conscriptos

En las unidades del Destacamento Magallanes

En la mañana de hoy se inició el acuartelamiento de los conscriptos que deben reconocer cuartel en las Unidades del Destacamento Magallanes y que han salido llamados por corresponderles la clase 1921.

Desde el 15 del presente se han recibido a los voluntarios y desde hoy es obligatorio el acuartelamiento para los llamados, tanto del Regimiento de Infantería Pudeto N.º 10 como del Grupo de Artillería.

También se informa que en el «Villarica» llega hoy parte del contingente de Chiloé y Aysen, pues el resto llegará en el «Puyehue».

‘Electrón’ Taller eléctrico

BORRIS 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamó, embobinado, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención económica — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

Labor desarrollada por la Caja de Seguro Obligatorio en beneficio del pueblo

CONSTRUCCIONES REALIZADAS DURANTE 1939 Y ENTREGADAS A SERVICIO

	Casas.	Costo.
Población Pedro Montt - Santiago	150 casas	- 4.609.560.53
„ Central de Leche „	144 „	7.073.036.38
„ de Lota, en Lota „	262 „	8.986.493.72
„ Pedro Montt (Nuevo Sector 1940)	307 „	11.059.560.35

A lo largo de todo el país, actualmente la Caja ejecuta obras por valor de \$ 50.443.706

Y ha continuado la Construcción de los Colectivos de la Zona Norte, que importan: ... \$ 36.295.202

En 1940 ha terminado otras obras por valor de.....“ 9.736.000

Los servicios Médicos a través de la Estadística

Total de consultas	2.153.398
Atenciones a domicilio	123.485
Hospitalizados	57.892
Recetas otorgadas	2.080.963
Aplicaciones eléctricas	180.954
Inyecciones aplicadas.....	2.552.078

Ayuda económica a los asegurados

Subsidios.—Se concedieron a 557.338 enfermos, por un total de 4.001.837 días, la suma de \$ 12.558.834.

Auxilio maternal.— A un número de 19.873 madres se pagaron \$ 851.469.

Lactancia.—Por un número de 94.968 niños se pagaron \$ 1.094.733, en subsidios.

La Caja de Seguro tiene en el territorio:

870 Médicos, 112 Farmacéuticos, 164 Dentistas, 91 Visitadora Social, 309 Matronas y Enfermeras Universitarias, 1.055 Practicantes y demás auxiliares.

La Central de Leche de Santiago

En 1935 se creó esta Institución, aportando la Caja de Seguro, \$ 10.200.000.

El negocio era explotado por muchos comerciantes poco escrupulosos que agregaban a la leche gran cantidad de agua u otros elementos con lo cual obtenían ganancias fantásticas sin importarles mayormente la salud del pueblo.

Ahora diariamente llegan a la Central de Leche, miles de tarros de leche, donde primeramente se pesan e inmediatamente se analizan en sus Laboratorios químicos y bacteriológicos, su frescura, su acidez, la cantidad y categorías de bacterias (cada litro sin pasteurizar contiene 5 millones de microbios) y, se someten después al proceso de «pasteurización». Con esto ahora la ciudad consume leche pura e higiénica, pues se entregan al consumo

más de 100.000 litros diarios.

La obra social de la Central de Leche de Santiago es muy vasta y cada día se amplía su acción que está siendo llevada a provincias.

Las utilidades del negocio lechero benefician hoy directamente a la población ya que, 70.000 niños reciben cada mañana una ración de leche en sus escuelas, contribuyendo, de este modo, a salvar las deficiencias de la alimentación. Por otra parte, la política de fomento ya emprendida, permite a los agricultores aumentar sus producciones de este precioso alimento. Finalmente podemos agregar que las utilidades de la Central de Leche son devueltas al pueblo en beneficios directos, toda vez que mantiene altos salarios a sus obreros y concede gran protección a las leyes sociales.

De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

Consejo de Gabinete consideró situación del Partido Radical

Santiago, 23.—En el despacho del Ministro del Interior se reunió un Consejo de Gabinete, al cual asistieron todos los Ministros radicales. En esta sesión se trató especialmente de la situación producida con relación al voto acordado por la Junta Central Radical.

De lo resuelto en este Consejo de Gabinete, no se ha entregado ninguna comunicación a la prensa.

Algunas personas allegadas a la Moneda, comentan que el Presidente estaría muy disgustado con la posición adoptada por la Junta Central Radical, que

parece que se ha propuesto entorpecer su labor administrativa, creándole pequeños problemas por puestos públicos, cuando los graves problemas nacionales esperan una rápida y oportuna atención. También se comenta que esta conducta es la Junta Central es inconsulta, ya que dentro de poco sus componentes dejarán la dirección del Partido, pues pronto habrá elección de nuevos delegados, de manera que la nueva Junta Central y de acuerdo con la Convención a realizarse, deben ser los que fijen la pauta de acción del Partido. (Pach).

En el Senado se protestó por la clausura del diario «El Imparcial»

Santiago 23.—En la sesión matinal del Senado, los senadores Lira Infante, Ossa, Walker y Rivera protestaron por la medida adoptada por el Ministro del Interior en contra del diario «El Imparcial» en el sentido de clausurarlos por haber infringido las disposiciones legales sobre «abuso de publicidad.»

Los otros senadores se adhirieron a esta protesta, manifestando, especialmente Walker, que la clausura del diario «El Imparcial» era un ataque a la libertad de imprenta, que siempre había sido respetada en Chile.

También el senador Ossa y Lira Infante se refirieron a la situación de cri-

sis porque pasa nuestra industria del carbón, demostrando que la falta de producción se debe exclusivamente al sabotaje realizado por los obreros de esas minas, que están controlados por el Partido Comunista, que se ha dedicado a entorpecer el desarrollo industrial del país. Ambos senadores pidieron que el Gobierno adoptara medidas enérgicas, para evitar la repetición de estos hechos.

El proyecto que considera un abono de años de servicio al personal del Ferrocarril de Arica a la Paz, fué enviado a la Comisión de Hacienda para el estudio de su financiamiento. (Pach).

Embajador Alemán en Turquía

Berlín 23.—El Embajador alemán en Turquía se encuentra en esta capital, según se informa ha veni-

do a dar cuenta de la situación política y del pensamiento del Gobierno turco. Pero se ha negado a dar declaraciones a la prensa sobre las relaciones turco-alemanas. (Pach).

Importante reunión en el Ministerio de Educación.

Santiago 23.—Hoy se realizó en el Ministerio de Educación una importante reunión de la comisión encargada de llevar a la práctica la idea del Presidente de la República, sobre una amplia y fructífera campaña en pro de la chilenidad.

Por la información proporcionada a la prensa, se sabe que se designaron nuevas sub-comisiones para estudiar cada una de ellas, un programa determinada, fijándose un plazo prudencial para su informe. (Pach).

Problema de movilización de Santiago

Santiago, 23.—En el Ministerio del Interior se reunieron el Alcalde de Santiago, y el Gerente de la Cía. de Tranvías de esta Capital, con el fin de ultimar los últimos detalles, referentes al alza de tarifas que ya está resuelta, a fin de resolver definitivamente el problema de la movilización en Santiago. (Pach).

SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BRUCATOS DE
SEDA
RECIBIO
UN EXTENSO
SURTIDO
CASA ZANZI
Bories esq. Ecuatoriana
Casilla 279—Fono 158

JOSE NAVES V.
CONTRATISTA
Construcciones en general
ACERAS,
DESAGÜES, Etc.
REPÚBLICA 448
TELÉFONO 1154

La Facultad de Comercio prepara un gran recibimiento al Presidente de la República

Santiago 23.—La Facultad de Comercio de la Universidad de Chile, está preparando un gran acto que se desarrollará en el Aula Magna de la Universidad, para recibir al Excmo. don Pedro Aguirre Cerda miembro honorario de esta facultad, y como una demostración de agradecimiento por toda la labor desarrollada por el Excmo. señor Aguirre Cerda en bien de esta facultad.
Se recuerda que el señor

Pedro Aguirre Cerda, senador parlamentario y también escritor luchó denodadamente por la creación de la Facultad de Comercio, y que una vez establecida ella, fué su primer decano y además Profesor de política Económica.

En este acto, que adquirirá grandes proporciones se adelanta que S. E. don Pedro Aguirre Cerda, hablará sobre la política económica de su Gobierno. (Pach).

Declaraciones del Ministro del Interior acerca de la resolución de la Junta Central Radical

Santiago 23.—Cerca de las 15 horas terminó el Consejo de Gabinete que presidió el Ministro del Interior. Después de finalizar este Consejo, el señor Olavarría hizo las siguientes declaraciones:

«La resolución adoptada anoche por la Junta Central de mi partido, no debe extrañar a nadie, pues está dentro de las normas tradicionales el ejercicio de la más completa libertad

para juzgar los actos del Gobierno, y de acuerdo con este criterio la Junta ha creído necesario expresar su disconformidad con algunas de mis actuaciones».

Más adelante, el Jefe de Gabinete, agregó: «No creo que el acuerdo adoptado anoche por la Junta Central de mi Partido afecte mi permanencia en el Ministerio». (Pach).

Quantioso fraude fué descubierto

Santiago 23.—Se ha tenido conocimiento que se ha presentado a la justicia criminal una querrela por estafa de más de quinientos mil pesos a la Cooperativa Ferroviaria, (Pach).

mania y Argentina, quienes expusieron diversos asuntos a la consideración del Ministro de Relaciones Exteriores. También concurrió a la Cancillería el Embajador de EE. UU., Mr. Bowers, quien conversó acerca de asuntos relacionados con algunos aspectos de la defensa continental. (Pach)

Audiencia diplomática

Santiago, 23.—A la audiencia diplomática de hoy concurrieron los Embajadores de Bolivia, Perú, Ale-

«CRONICA»
Martes,
Jueves
y Sábado

EL MEJOR CALZADO
Barassi

Los mejores casimires
«Sastrería España»
de
Andrés Seijas

BORIES 728

Cooperativa de Calzado
Fundada por el Sindicato de Zapateros
BALMAEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos:
BORIAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUERDOS.
Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza.
COMPANEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase.
Exija en todas partes esta marca.

NO OLVIDE!
Cooperativa de Calzado
BALMAEDA ESQ. CHILOÉ